

COMUNICADO APODERADOS AÑO ESCOLAR 2026

NIVEL INICIAL- ENSEÑANZA BÁSICA

Estimados Apoderados Junto con Saludarlos Informamos los horarios de funcionamiento y aspectos relevantes a considerar.

ACTUALIZACIÓN: El miércoles 04 de Marzo el ingreso de estudiantes se realizará de forma diferida estudiantes de 1° a 4° Básico es a partir de las 8:00 de la mañana y estudiantes de 5° a 8° ingreso desde las 8:30.

Inicio de clases

Miércoles 04 y Jueves 05 de marzo educación inicial: KA-KB-KC 08:00 a 13:15 horas.

Miércoles 04 y jueves 05 de marzo educación básica: 1° básico a 8° básico 08:00 a 13:15 horas.

Viernes 07 de Marzo educación inicial y educación básica: horario Normal 8:00 A 13:15 hrs.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DESDE EL VIERNES 06 EN ADELANTE:

Nivel Inicial: K°A-B-C SEDE CAUPOLICÁN					
Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Inicio de Clases	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00
Salida	15:30	15:30	15:30	15:30	13:15

Enseñanza Básica de 1° y 2° Básico					
Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Inicio de Clases	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00
Salida	15:15	15:15	15:15	15:15	13:00

Enseñanza Básica de 3° a 8° Básico					
Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Inicio de Clases	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00
Salida	15:30	15:30	15:30	15:30	13:15

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO PROVIDENCIA

Lunes a jueves 7:45 a 17:00 hrs

Viernes 7:45 a 14:30 hrs

HORARIO ATENCIÓN RECEPCIÓN

LUNES A JUEVES

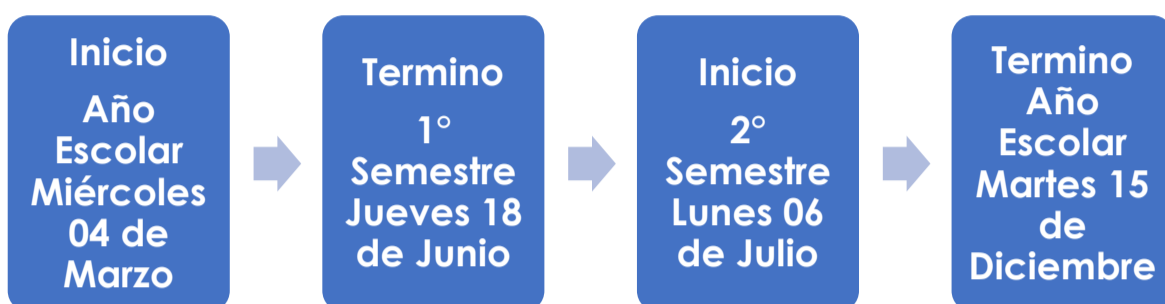
JORNADA MAÑANA: 8:10 A 12:45

JORNADA TARDE: 14:20 A 16:30

VIERNES: 8:10 A 14:00 Horas

Solicitud y entrega de certificado de alumno regular: en recepción de manera presencial desde el día miércoles 04 de marzo en horario de funcionamiento de recepción.

FECHAS RELEVANTES CALENDARIO ESCOLAR 2026



Vacaciones de invierno desde el Jueves 18 de junio hasta el Viernes 03 de julio

Vacaciones de Septiembre desde el Lunes 14 hasta el Viernes 18

FECHAS REUNIONES DE APODERADOS-2026



ALMUERZO

Desde el día **Lunes 08 de Marzo** todos los estudiantes de 1° a 8° Básico deben traer su alimentación de preferencia almuerzos que no se deterioren debido a las altas temperaturas.

El colegio cuenta con comedores de tránsito y con microondas para los estudiantes.

ALMUERZO ESTUDIANTES BECADOS JUNAEB

Desde el **05 de Marzo** se entregarán almuerzos a los estudiantes que reciben la beca de alimentación de **acuerdo al listado de beneficiados 2025**, siempre que los apoderados hayan realizado la actualización de datos (registro social de hogares) con Encargada de Junaeb.

Los estudiantes que cursaron kínder en Sede Caupolicán el año 2025 y que se incorporan a 1° Básico a la Sede Manuel Montt 2026, deben esperar el proceso de asignación y actualización de datos de vulnerabilidad durante el Mes de Marzo por lo tanto debe traer su almuerzo.

El **Kínder A-B-C 2026** de la sede Caupolicán todos los estudiantes reciben el beneficio de alimentación que consiste en desayuno y almuerzo.

La actualización de los listados de estudiantes beneficiados por JUNAEB para el año 2026 se realizará durante el mes de Marzo, para estar vigentes en Abril y se informará a través de comunicado a los apoderados.

UNIFORME AÑO ESCOLAR 2026

Buzo oficial del Colegio Providencia Para todos los estudiantes desde kínder a 8° Básico.

Polera sólo para Educación Física (color gris)

Polera institucional Azul marino con insignia para uso diario.

Pantalón buzo azul marino.

Zapatillas Negras o Blancas

No está autorizado el uso de ropa de calle para asistir a clases, excepto en Jeans day, o en actividades como actos y /o celebraciones que avisemos con anticipación por medio de correos Edupro.

PROHIBICIÓN USO DE CELULARES

Recordamos a los apoderados que está prohibido el uso de celulares en horario de clases y que estos serán guardados al inicio de clases (8:00 hrs) y entregados por docente al finalizar la jornada escolar (15:00 Hrs).

RETIRO DE ALUMNOS DEL COLEGIO PROVIDENCIA (AMBAS SEDES)

Los estudiantes sólo podrán salir con autorización de Dirección o Inspectoría General, debiendo ser el padre, madre, apoderado u otro **mayor de edad**, (sobre 18 años) previamente por correo informando a profesor/a jefe.

El retiro deberá ser personalmente en el Establecimiento y firmar el libro de retiro autorizados, de acuerdo con las normativas del Ministerio de Educación.

El retiro de los estudiantes en horarios diferentes de los establecidos, en caso de citas médicas u otras circunstancias debe ser avisado de forma oportuna, y debiendo firmar el libro de retiros, **SOLO HASTA 14:50 hrs.**

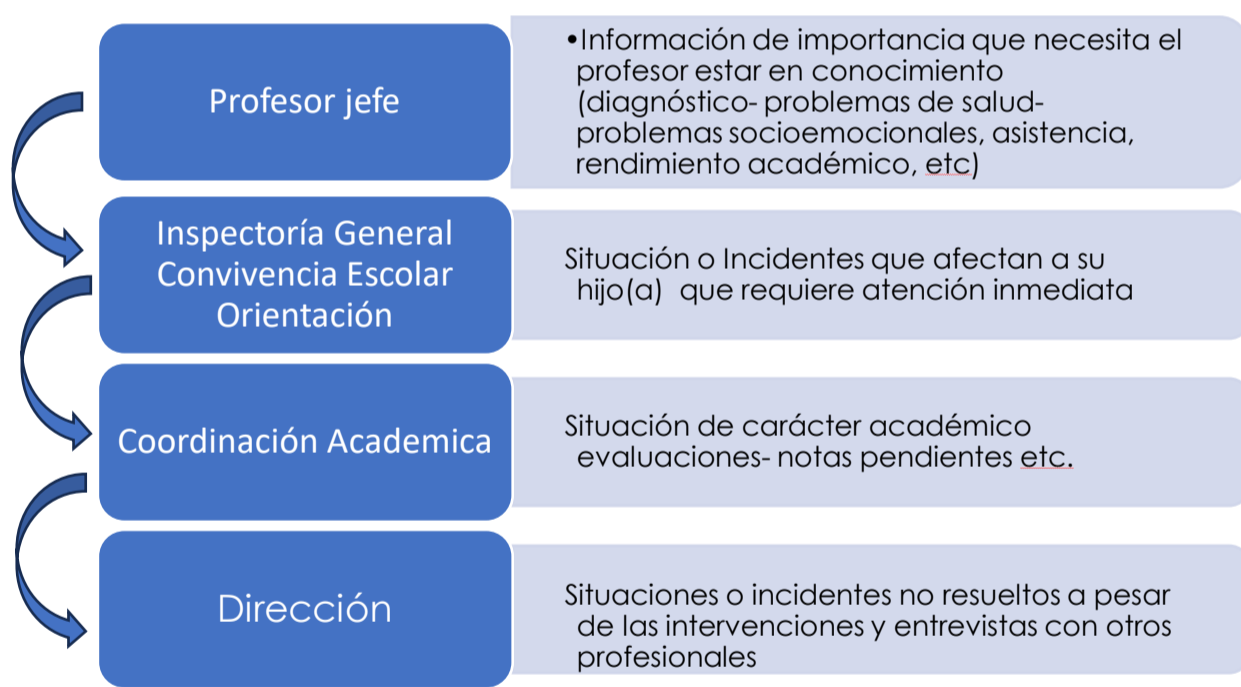
Cuando los estudiantes sean retirados por un tercero, los padres deben informar a la escuela vía correo electrónico previamente de la identidad de éste, quien deberá acreditarse con la cédula de identidad.

TALLERES EXTRAESCOLARES

Talleres extraescolares se realizan en Jornada posterior a la salida de los estudiantes fecha de inicio de los **Talleres por confirmar** y las postulaciones y propuesta de Talleres extraescolares **serán informadas durante el mes de Marzo.**

CONDUCTO REGULAR ATENCIÓN APODERADOS

Si usted como apoderado necesita informar sobre alguna situación o incidente que afecte a su hijo debe dirigirse de acuerdo el siguiente esquema.



MONITOREO ATRASOS

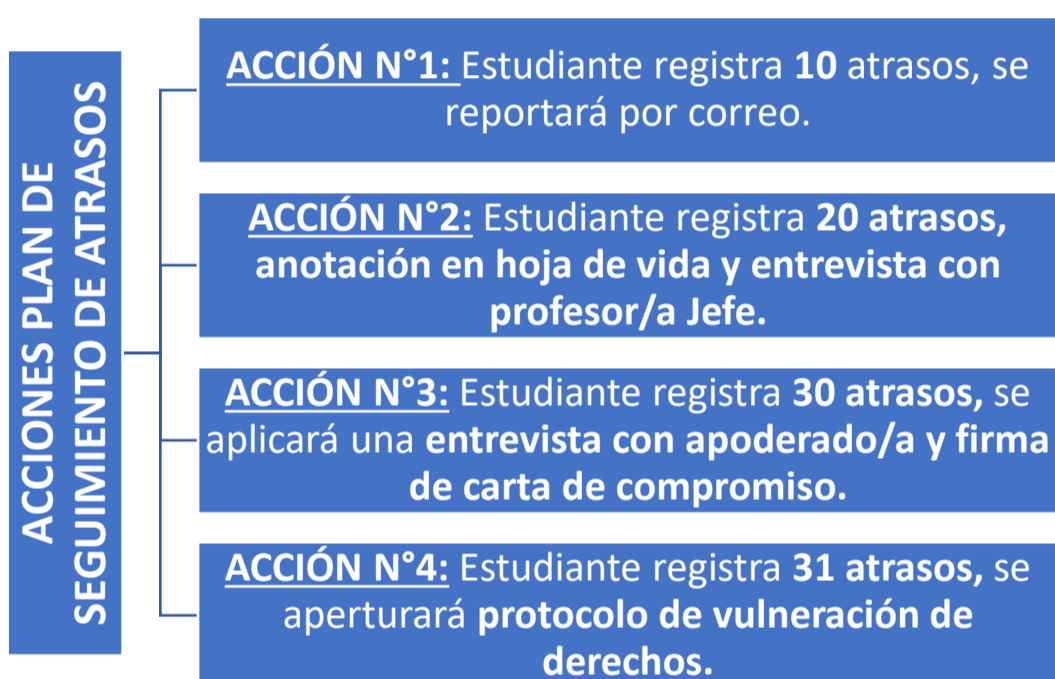
En caso de llegar atrasado a la hora de inicio de la jornada de clases, los estudiantes deberán esperar su ingreso hasta **las 08:30 hrs** en el comedor de estudiantes donde se tomará registro del atraso a **partir de las 8:05**.

En caso de que el estudiante llegue después de las 08:30 hrs., debe ingresar acompañado de su apoderado para justificar el retraso y registrarse en el libro de atrasos que se encuentra en recepción, **quedando ausente en la asistencia diaria**.

Se recuerda que este año se realizará monitoreo mensual de atrasos y asistencia, de acuerdo con el protocolo del RI. (REGLAMENTO INTERNO)

Es fundamental la asistencia y puntualidad de los estudiantes.

Se citarán a los apoderados que su hijo(a) presenten atrasos reiterados.



ASISTENCIA

La inasistencia a clases deberá ser justificada por el padre, madre o apoderado personalmente o por correo institucional, a Profesor Jefe e

Inspector de Nivel, enviando el certificado o licencia médica el mismo día que fue emitido.

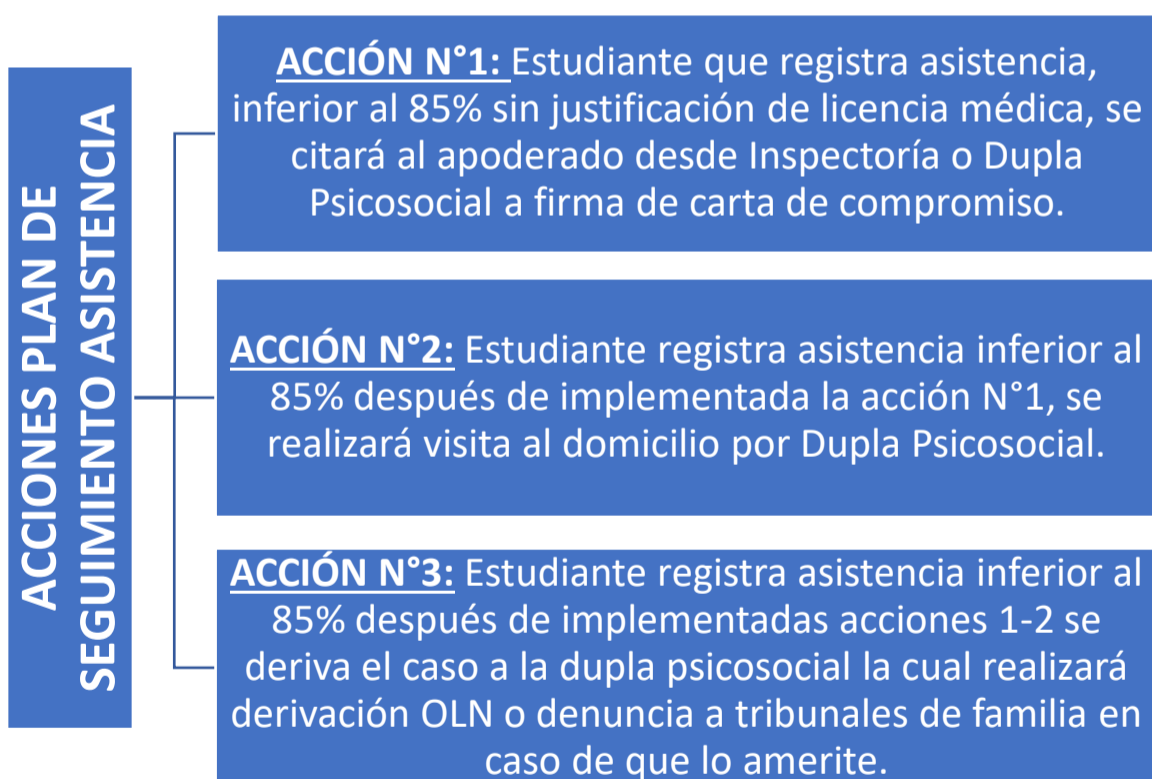
La meta de la asistencia del Colegio Providencia es de un 90%

EN CASO DE INASISTENCIA DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN

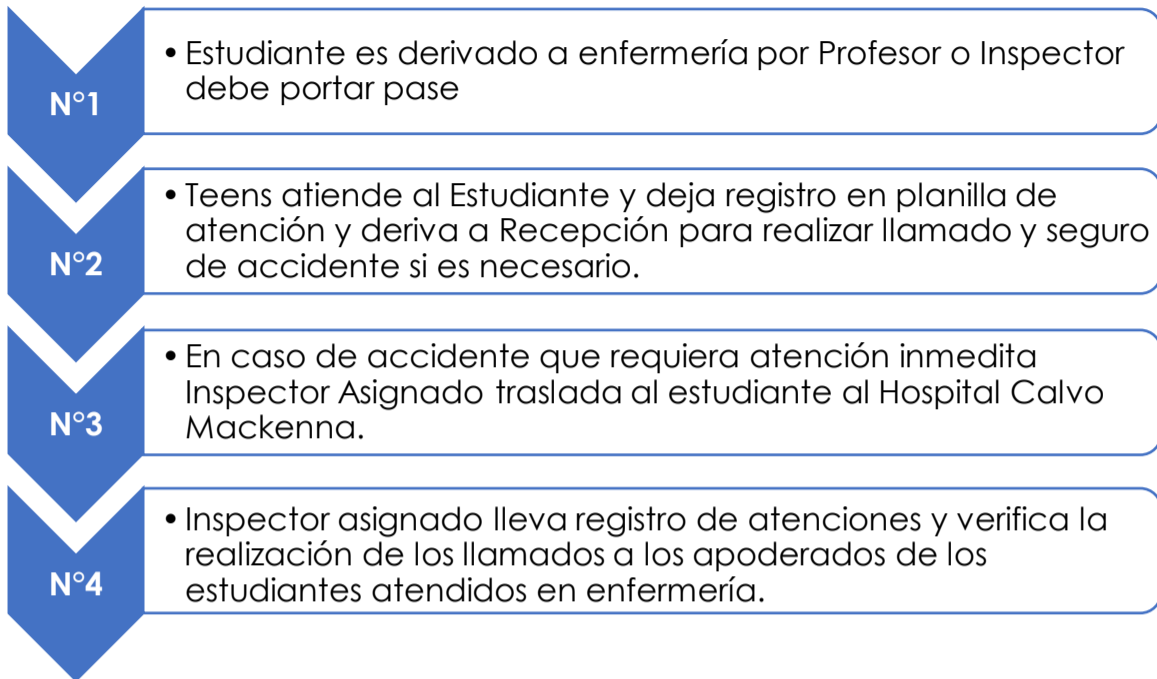
Artículo 12. De los tiempos para las evaluaciones sumativas en casos de ausencia del o la estudiante.

Al estar ausente un o una estudiante a una jornada en que se ha programado una actividad con calificación y presenta justificación con certificado médico o de otro profesional, las evaluaciones pendientes serán aplicadas por la coordinación académica y deberán ser desarrolladas (en caso de pruebas o trabajos) **el viernes siguiente a la fecha original a las 13:00 horas.**

Para los casos en que no existe la debida justificación, la evaluación se aplicará inmediatamente regrese el o la estudiante a clases.



ATENCIÓN ESTUDIANTES ENFERMERÍA



SALUDA ATTE
EQUIPO DIRECTIVO
COLEGIO PROVIDENCIA

